

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NÚMERO 3673.

Cierre: La de los correos, a las doce de la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Martes 17 de Enero de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

Pío X y el veto

Los informes que de Roma llegan hasta nosotros, confirman la existencia de una Constitución apostólica, que suprime, para los concilios futuros, el derecho del veto. Y, por consecuencia, se dibujan dos corrientes en el modo de interpretar este acto. Se trata de abolir pura y sencillamente la intervención oficial del poder laico en las deliberaciones del Sacro Colegio? Se trata, por el contrario, de una simple limitación de ese derecho? He aquí las dos tesis en presencia.

Recuérdense las condiciones en las que durante el último Concilio se ejerció el derecho del veto. Varias negras humaredas, esfumándose en el cielo, anunciaron al mundo lo estéril de los primeros escrutinios. Parecía, sin embargo, tener ganada la elección el cardenal Rampolla, cuando el cardenal Puzyna, obispo de Cracovia, declaró, en nombre de su soberano, el Emperador de Austria y Rey de Hungría, excluido al antiguo secretario de Estado de León XIII. Los mismos cardenales hostiles a monseñor Rampolla se creyeron en el deber de protestar de esta intrusión del poder civil en los designios del Concilio, atentando a su libertad y a sus derechos. Protesta platónica, porque, provocando la declaración de Rampolla retirándose, aseguró la elección del cardenal Sarto, sin ella seguramente menos pronta y fácil.

Es el de veto un derecho histórico, del que únicamente pueden hacer uso las naciones católicas, España, Austria y Francia. Portugal lo reivindica sin éxito. Expresión terminante de la tradición unida al altar y al trono, ejercióse por primera vez en el siglo XVII. En el XIX acudió a él repetidamente Austria, oponiéndose a las candidaturas del cardenal Gill, en el Concilio que eligió a Pío VII, a la de cardenal Severole, en el que elevó el solio pontificio a León XII, y, en fin, a la del cardenal Giustiniani, el que nombró a Gregorio XVI. A pesar de tantos precedentes, muchos cardenales, en el último Concilio, estimaban que tal derecho no existía. Fundaban su opinión en cierta bula promulgada por Pío IX en 1877, que uno de sus párrafos repudiaba toda influencia laica en la elección de los Papas. Pero si por una parte, en la época misma en que el veto se ejercía corrientemente, la legislación canónica lo condenaba en forma aún más explícita, por otra los escritores eclesiásticos que recientemente trataron del asunto, en especialidad monseñor Guthlin, persisten en considerarlo como derecho actual.

Era necesario enumerar estos antecedentes para apreciar el alcance del acto de Pío X, que no se limita a declarar dogmáticamente ilícita la intervención de un gobierno en el Concilio. Posee valor más práctico, puesto que edicta penas canónicas contra los cardenales, agentes de dicha intervención, llegando a amenazarlos con el castigo de excomunión. Claro que una iniciativa tan caracterizada, procedente de un Papa que debe el veto su elección, ha decausado sorpresa y no es menos evidente que habrá de aparecer como un mal procedimiento con respecto a la potencia ó al grupo de potencias que recurrieron al veto.

Por eso en Austria y Alemania se cuida de atenuar el sentido de la medida adoptada diciendo que solamente se trata, más que de limitar el derecho del veto, de modificar las condiciones en que pueda ejercerse, sustituyéndolo en el momento del Concilio. En cuanto a derogarlo antes, si creemos a la prensa austriaca y alemana, la Santa Sede no sueña en ello siquiera. Según dichos periódicos, las potencias católicas conservan el derecho de dirigir antes de la apertura del Concilio, al Sacro Colegio, las notas que juzgen convenientes. Y aprovechándose de la ocasión, nuestros colegas de la triple alianza opinan que tal derecho, así mantenido, fuera de justicia extenderlo a Alemania, que cuenta con veinte millones de católicos, muy favorecidos por los poderes públicos, y a Italia, que también carece de tan importante prerrogativa.

Su conducta no está falta de astucia y demuestra el persistente afán de la Triple de guardar y aumentar sus medios de acción sobre el jefe del catolicismo, inspirador de tantos electores en los escrutinios legislativos y dueño de la influencia en Oriente y en el Extremo Oriente. Parece que el Papa no se muestra propicio a prestarse a su juego. La interpretación austro-alemana es ingeniosa, pero el Vaticano la rechaza, no tolerando que el veto suprimido durante el Concilio, tenga fuerza antes. La Santa Sede aspira a alejar del Concilio toda influencia extraña, lo mismo antes que durante su reunión. Si las potencias católicas envían notas a sus cardenales, éstos no las recibirán; y si por consideración a Austria y Hungría, que acaba de testimoniar su agradecimiento al cardenal Puzyna, confiriéndole el gran cordón de San Esteban, el Papa se abstiene de publicar la nueva constitución, no por

ello dejan las presentes disposiciones, inscriptas en la Constitución y sancionadas con penas canónicas, de ser francamente hostiles al veto.

Pueden los gobiernos dar a conocer individualmente a los cardenales que de ellos dependen, sus preferencias y antipatías, pero queda formalmente abolida la intervención oficial.

La Política

Situación del gobierno

A medida que van pasando los días, más nebulosa se ve la situación del Gabinete que nos gobierna. Del general Azcárraga puede decirse que no tiene rumbo fijo. Al formar Gobierno hubo de ir de casa en casa consultando a los prohombres que realmente integran al partido conservador, y ahora, ante el conflicto de la reapertura, vuelve a hacer lo mismo, esto es, consultar a éste y al otro y al de más allá para decidirse definitivamente.

A pesar de los pesares, el general Azcárraga tiene apego al poder, pero carece de ese plan que hace estable la vida de los Gobiernos.

Recibida la dimisión del presidente del Congreso, el general Azcárraga ha confiado en que esta cuestión se resolverá satisfactoriamente y cree que el señor Romero Robledo es un sometido.

Ha consultado con el señor Maura y ha creído en las seguridades, dadas por aquél, de que apoyaría al actual Gobierno.

Ha acudido al señor Dato y cree que puede contar con el apoyo sincero del citado prohombre conservador.

Ahora algunos de los ministros creen cuestión de honor que el Gabinete se presente ante las Cortes y batallar y luchar para que su deseo sea un hecho. Sin embargo, el presidente del Consejo no se decide a reanudar las sesiones parlamentarias porque cree, tal vez, que la reapertura de las Cortes será la muerte del Gobierno.

Es difícil predecir que hará el general Azcárraga, pero es lo más fácil que se decide a ir tirando hasta que la cuerda se rompa y sea inevitable la caída. El ministro de Estado hace por su parte lo que puede para dar apariencias de vida próspera a la actual situación. Dice ahora que se ocupa de la cuestión de los protocolos y del proyectado viaje del Rey a Francia.

Además, no cesan los cabildos entre los más sigificados conservadores, de modo que puede decirse que la situación política actual es de las más oscuras y difíciles.

Comentarios

Madrid 16.—Han sido muy comentados los recientes cabildos entre el general Azcárraga y los jefes de diferentes grupos políticos.

Acéntuase la creencia de que se insistirá en exigir la pronta reapertura de las Cortes, en cuyo caso se prescindiría del general Azcárraga, substituyéndole en el Gobierno el señor Dato, ó en último caso los liberales.

Amigos del señor Montero Rios declaran que éste mantiene su criterio de que las Cortes se abran pronto, pues a medida que la reapertura se prorrogue, irán en aumento las dificultades del Gobierno.

Otros demócratas, amigos de Puigerver, son partidarios de que las Cortes continúen cerradas; pero no se sabe si una vez conozca el señor Puigerver la opinión del señor Montero, rectificará su criterio sobre este punto.

Un periódico conservador dice que ni el señor Dato ni el señor Pidal, ni otras personas que por sus condiciones y sus méritos especiales podían, sin duda alguna, llegar a ser gobierno dentro de una situación conservadora, piensan en tal cosa, sino que, por el contrario, están dispuestos a prestar todo su apoyo al Gobierno que rige ahora los destinos del país.

Horrores en Marruecos

Anarquía y miseria

Melilla 13.—Aumenta horriblemente la miseria entre las familias judías que se refugiaron en Melilla huyendo de los estragos de la guerra civil que destruye a Marruecos.

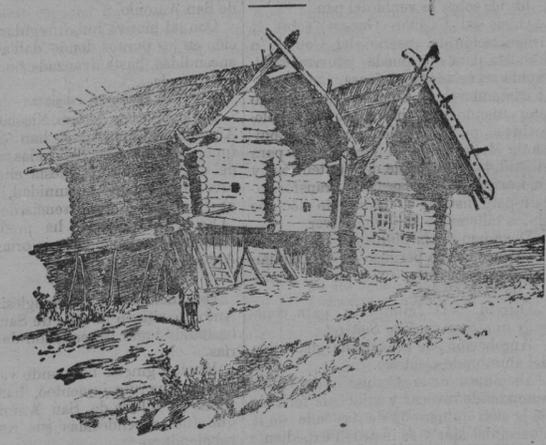
Cerca de 400 israelitas, faltos de todo recurso, se hacían en inmundas y lóbregas viviendas subterráneas. El hambre se retrata en sus rostros demacrados. Los menos infelices se alimentan solo con verduras y guindillas hervidas.

Varios niños de pecho han fallecido de inacción, pues las madres, extenuadas por las privaciones y sin recursos, ni podían amamentarlos ni adquirir alimento alguno para nutrirlos.

Rara vez hallan trabajo los pobres judíos, aunque lo busquen afanosamente.

Las hebreas cosen de sol a sol ganando

EL INVIERNO EN LA MANCHURIA



Tipos de las barracas construidas por los rusos en los alrededores de Mukden, para resguardarse de los temporales.

do un jornal de veinticinco céntimos en la confección de camisas.

La explotación de la miseria de estas gentes por los moros es inhumana.

Los refugiados vinieron el verano último desde Tazza, donde disfrutaban de buena posición.

Los rebeldes les arrasaron los hogares, les robaron los ganados, atropellaron a las mujeres y asesinaron a muchos. Horroriza escuchar el relato del viaje de los fugitivos a través de las tribus rifeñas, vendiendo hasta los vestidos para conseguir que se los condujesen a Melilla.

En los límites de la plaza fueron secuestrados algunos por los moros; y tuvieron que pagar el rescate los hebreos pupilos de Melilla.

El diario local *El Telegrama del Rif* llama la atención de las autoridades acerca de la situación de los israelitas a quienes, por ser súbditos marroquíes, débese socorrer, como se socorre a los moros refugiados en el campamento de Triana.

Expulsarlos de Melilla equivaldría a condenar a muerte cierta centena de inocentes, víctimas de la anarquía de Marruecos.

El gobierno debe ordenar que se acampe a los judíos en las tiendas disponibles que dejaron los refugiados moros para volver al campo, y que se les auxilie con ración de pan, a costa del gobierno marroquí, como se hace con los moros.

Estas familias hebreas, pueden, al regresar, contribuir a la influencia española.

El gobernador interino de la plaza, general Muñiz, ocupase en la situación de los israelitas, con el fin de proponer al gobierno medidas convenientes para remediarla.

Cámara francesa

La sesión de ayer.—El discurso de Lhopiteau.—Otro de Deschanel. Actitud de las fracciones políticas.

París 13

Ahora termina la sesión de hoy, habiéndose aplazado para mañana la continuación del debate.

No ha sido la sesión tan movida como se aguardaba.

Monsieur Lhopiteau pasó revista a la historia política del Gabinete, declarándose tan partidario del programa que trajo Combes cuando vino al Gobierno como adversario de los procedimientos de gobernar que ha empleado.

«Todas las esperanzas—añadió—que había hecho concebir M. Combes se han transformado en decepciones, puesto que no se ha realizado ninguna reforma.»

Insiste principalmente en reprobar el sistema de las delaciones.

Monsieur Deschanel, expresidente de la Cámara y leader de la fracción progresista, pronunció un discurso analizando y atacando la política interior y exterior del Gobierno.

Ambos discursos fueron interrumpidos frecuentemente por la extrema izquierda; pero aplaudidos por los del centro y los disidentes de la izquierda.

Hablaron luego los diputados socialistas Zevas y Vaillant, y serían las siete de la tarde cuando un ministerial propuso la suspensión del debate hasta mañana, acordándose así en votación nominal, por 80 votos de mayoría.

La impresión general es que, cualquiera que sea el resultado de la votación de mañana, el Gabinete está herido de muerte.

Durante la sesión se ha advertido que se han hecho esfuerzos visibles por mantener la unión del bloque ministerial, al objeto de ganar la votación de mañana.

Orden del día propuesto por Jaurés. Consulta con los prohombres ríficos.—La sucesión posible de Combes

El diputado socialista M. Jaurés ha

redactado el siguiente texto para la orden del día:

«La Cámara está decidida a llegar a la realización del impuesto de utilidades a la separación de la Iglesia y del Estado y a los retiros para obreros, y está resuelta igualmente a rechazar toda obstrucción al cumplimiento de estos proyectos, declarando que confía en el Gobierno para la aplicación de este programa, con lo cual pasa a la orden del día.»

Propuso M. Jaurés que la firmarán con él los presidentes de los tres grupos de la mayoría.

El jefe del grupo radical socialista, M. Sarrien, parecía dispuesto a ello; pero el presidente de la Unión democrática M. Etienne, y el presidente de la izquierda radical, M. Dubiel, se negaron no considerándose autorizados para comprometer la acción de los respectivos grupos.

Por consiguiente, la situación queda indecisa; pero se considera que sólo estará en condiciones de suceder a Combes un candidato que además de tener autoridad, acepte el programa de dicha orden del día, por juzgarse el medio de conservar el bloque compacto de la mayoría.

Otros comentarios y cabildos. División de un orden del día. Votaciones sobre las votaciones.

París 13

Después de la sesión, MM. Sarrien, Etienne y Dubiel consultaron a sus respectivos grupos, comunicando luego a M. Jaurés que firmarían el texto de la orden del día anteriormente telegrafiado, a condición de que la frase «confiando en el Gobierno» fuera substituída con la de «contando con el Gobierno».

Monsieur Jaurés ha aceptado esta modificación, y se considera que así quedará reconstruido el bloque de la mayoría; pero es menos segura la salvación de M. Combes, porque puede pedirse la división del texto en dos partes, y resultar, por ejemplo, que el Gobierno obtiene mayoría en la primera mitad y minoría en la segunda.

De todas suertes, la Cámara indicará, votando la primera mitad, cuál debe ser el programa del futuro Gabinete.

Drama en una iglesia

Un joven aprovechado que se casa y una joven desechada que llora.

Barcelona 8.

A las once del día de hoy han entrado en la iglesia de la Concepción, acompañados de sus respectivos séquitos, el novio y la novia de un casamiento que para dicha hora estaba anunciado.

Al arrodillarse los contrayentes frente al altar donde debía celebrarse el casamiento entró en el templo una joven decentemente vestida, quien descompuerta y dando fuertes voces de protesta, esto es una infamia y otras parecidas, logró que el sacerdote que oficiaba interrumpiera la ceremonia.

Entonces la citada joven, en medio de la mayor expectación, dijo:

«Este hombre—refiriéndose al novio—me deshonró, jurándome antes que me conduciría al altar. Después, cuando hubo satisfecho su capricho, el infame me abandonó, y hoy el puesto que me corresponde quiere cedérselo a otra. Esta boda no se celebrará, aunque para ello haya de derramarse sangre. Yo impediré esta unión.»

El tumulto que entonces se produjo fué indescriptible. La novia, con sus atavíos, manoteaba nerviosamente, pronunciando frases ininteligibles; el novio, anonadado, no sabía qué partido tomar; los padres de los contrayentes y los invitados hablaban a la vez, lo que impedía enterarse de las invectivas que mutuamente se lanzaban.

El sacerdote y el monaguillo contemplaban estáticos el suceso, sin saber qué

partido tomar, y, por último, algunos de los invitados, suponiendo que la joven de referencia estaba loca, trataron de arrojarla del templo; pero ella, haciendo grandes esfuerzos, logró llegar cerca de los contrayentes y, sacando un puñal del pecho, se abalanzó sobre la novia con intención de agredirla.

Ei arma rasgó el velo de la novia, y mal lo hubiera pasado ésta a no lanzarse sobre la agresora varios de los convidados, los que, tras inauditos esfuerzos consiguieron desarmarla y conducirla a la calle, donde fué presa de un accidente nervioso.

En vista del suceso que acabamos de relatar el sacerdote dudaba si debía ó no bendecir la unión de los novios; pero los padres de éstos, que, por lo visto conocían la historia de los extravíos amorosos del galán, accedieron a que la boda se celebrara, entre lágrimas de la novia y no pocas censuras de cuantos presenciaron lo ocurrido hacia el novio.

DE TEATROS

Los estrenos en Madrid

Andrónica

Pocas veces hemos vacilado tanto antes de fijar nuestro pensamiento, tasando el valor de una obra de arte, como después de caído el telón sobre la postrera escena de *Andrónica*. Nuestros escrúpulos son tan sinceros que no sería leal disimularlos. No sabemos si aplicar a la tragedia de Guimerá un criterio realista ó verla sencillamente como una aventura de la fértil y pintoresca fantasía de un gran poeta. Si nos decidimos a lo primero, tendremos que adicionar algún acobar a nuestras conclusiones. Si nos quedamos en el segundo, nuestro juicio habrá de ser abiertamente benévolo. A un psicólogo y a un poeta no sería lícito sujetarles a iguales responsabilidades literarias. A quien pretenda revelarnos aspectos nuevos de la vida, rincones ignorados del alma humana, podremos decirle, si su obra nos deja fríos, que ha sido un intento abortado, y ese fracaso nos dará derecho a dudar del artista y aun a negarle temporalmente, hasta que nos demuestre que puede y sabe hacer lo que se proponía, una obra de vida.

Con el poeta haremos de ser más tolerantes, y si nos seduce la forma con que haya revestido su obra tendremos que concederle todo, reconociendo su victoria. Y al llegar aquí una duda nos asalta. ¿Que una tragedia poética, sin el menor fondo realista? ¿La reconstrucción de un medio histórico, con sus pasiones, sus intereses y sus luchas? Mi perplejidad no es fingida, ni es azagaya de crítico que busca los caminos más honestos para legitimar un juicio adverso. Arranca de la misma incoherencia de la obra, de su falta de mécula. Si el Sr. Guimerá se propuso lucir los vuelos de su fantasía de poeta y la riqueza de su lírica, forzoso es reconocer que ha triunfado. Hayen *Andrónica* osadías de pensamiento tan inesperadas y deslumbrantes que nuestro ánimo, sorprendido al principio, acaba por declararse cautivo.

El que una monja deje su clausura porque una voz secreta, la voz de Dios, le exhorta a salvar a su patria, y el que luego ese imperativo categórico de la religión se transforme en un sencillo, pero vehemente, impulso sexual, es de una novedad y de un atrevimiento que asombran. Hasta el matiz de ironía que se esconde tras ese hecho nos encanta. ¿No advertís lo endoble del amor a la patria frente al amor que pueda inspirar un hombre a una mujer, ó viceversa? ¿No echáis de ver el escepticismo del dramaturgo respecto a toda pasión que ha de aprovechar a la colectividad? Entre ser Juana de Arco ó ser una humilde hembra enorme, *Andrónica* no vacila. Al principio, su presencia en el palacio de Nicéforo, sus apóstrofes al tirano y su fogosa defensa del pueblo evocan en nosotros el recuerdo de Judith. La vemos intrépida y resuelta, como a todos los iluminados, que se consideran en el compromiso ineludible de cumplir una alta misión en la Tierra. Sucesivos episodios de la obra nos desengañan.

Esta monja, que se cree esclava de un ideal sobrehumano, que imagina moverse y proceder por expresa disposición divina, sólo responde al calor de su sangre, a los confusos latidos de su sensibilidad femenina. Antes aspiraba a salvar su pueblo de las crueldades de un tirano. Enamorada del tirano, ahora más se preocupa de librar a este de las iracundas represalias de la plebe que de la causa de la patria. ¿No es osada la conclusión del poeta? Yo la encuentro de una gran belleza. *Andrónica*, prendada de Nicéforo, siente amortiguarse su ideal religioso y resuelve no dar a Dios lo que ya pertenece a un hombre su alma.

Abandonará definitivamente el claustro y se irá con Nicéforo a todos los riesgos y a todas las bienandanzas. El reinado anda revuelto; el abad de Santymur conspira contra el Trono, y como los nobles odian a *Andrónica*, no tardan en mancomunarse con el abad, a quien secundan ciegamente para derribar a Nicéforo.

Andrónica, en vísperas de abandonar el claustro, sabe que el Monarca se burló de ella, que no la ama y que sólo se proponía hacerla su querida. Esa impostura, inventada por Herodias, el antiguo valido del Rey, le es transmitida a *Andrónica* por el Abad, y entonces ella, despechada y herida, resuelve profesar.

Ya supondréis lo que va a ocurrir; me senéjante a lo que sucede en *El Trovador* y en *Los amantes de Teruel*. La situación dramática es igual. Cuando la monja está contrayendo sus votos, sobreviene Nicéforo y el pueblo amotinado asalta el convento, clamando a *Andrónica* ca. Las turbas la aman y la consideran como su soberana.

La acción se desenlaza con la muerte de *Andrónica* a manos de Herodias, el cual, cuando todos le consideraban muerto, aparece al frente de los nobles sediciosos.

Puesto en la alternativa de considerar la tragedia de Guimerá como obra naturalista ó como un gran poema que aspira a imponerse por la exuberancia lírica de la forma y por los lances extraordinarios que contiene, me atengo a lo último. Guimerá no ha querido seguir una pauta histórica ni ser fiel al recuerdo de ningún tirano bizantino. De habersele propuesto, con traer a la escena una pauta histórica, a quien todos tenemos en mucho. El verso catalán tiene en el texto castellano de Ballesteros una energía íntima, una flexibilidad sanguínea y un aire rotundo admirables.

Al final de cada acto fueron ruidosamente aplaudidos los intérpretes de la obra, su autor y el simpático artista que con él ha trabajado.

Unánimes elogios hacía el público de la interpretación y de la propiedad escénica con que nos han dado a conocer *Andrónica* en el teatro Español. No puede una Empresa dar muestras más cabales y continuadas de su amor al arte dramático nacional y de su desinterés.

Parece mentira que aquí donde las obras tienen vida corta, pues el versátil cansancio del público no tolera su longevidad, haya quien arriesgue el dinero en las proporciones con que lo aventura la Empresa del teatro Español, por decoro del Arte.

En la interpretación de *Andrónica* se distinguieron, en primer término, María Guerrero, que nos dio una prueba más de su legítima prestigio de gran trágica; Fernando Díaz de Mendoza, que resultó a cualquiera de los Monarcas bizantinos de la decadencia en el gesto y con la palabra; Palanca, Mariando Mendoza y Cirera. Las masas, movidas y disciplinadas con un acierto que honra al ilustre director de aquel teatro.

MANUEL BUENO.

Por telégrafo

Los alcoholeros

Madrid 16 a las 20

Una comisión de alcoholeros ha visitado al Ministro de Hacienda Sr. Castellano, pidiendo la modificación del Reglamento de alcoholes.

El Ministro ha prometido estudiar el asunto.

Mitin en Valencia

Madrid 16 a las 20

Se ha celebrado en Valencia un mitin que se ha visto muy animado.

Se pronunciaron discursos muy violentos acordándose persistir en la huelga hasta la muerte si fuese preciso.

De la Guerra

El general Stoessel y su esposa

Madrid 16 a las 22

El heroico general Stoessel, acompañado de su esposa, ha llegado a Nagasaki.

Desde allí embarcarán para su patria.

Canje de prisioneros

Madrid 16 a las 22

Se asegura que Rusia y Japón verificarán muy en breve un canje de prisioneros.

Esta noticia se hace circular dándole visos de certeza.

Novedad musical

200 piezas de música 4 pts.

Hermoso Album dedicado por la importante casa Vidal Llimona y Bocca, a los forasteros que visitaron la ciudad de Barcelona durante las fiestas de la Merced.

Dicho Album contiene 200 piezas de música de los más celebrados autores, Saint-Saens, Gluch, Bizet, Verdi, Puccini, Wagner, Mendelssohn, Chopin, Gounod y otros.



AVISO IMPORTANTE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN—PALMA

El Sr. Marigot, Horticultor, ha llegado de Angers (Francia) con un gran surtido de toda clase de plantas de adorno para jardines y habitación; toda clase de bulbos, cebollas y semillas de flores; 500 variedades de rosales nuevos; toda clase de plantas, árboles siempre verdes para jardín y parque; gran colección de plantas enredaderas; toda clase de árboles frutales como albaricqueros, cerezos, perales, manzanos, melocotoneros, Frambueseros del monte Ida Groselleros de Cirseas, etc., etc., todo a precios moderados por causa de próxima salida.

Vino tinto de Mallorca de La Bastida

DEL COSECHERO P. MARTINEZ

Este vino es de pura uva, sin mezcla de ninguna clase

Table with 4 columns: Se detalla, En garrafones, Id., Id. and 4 columns: con envase, cada garrafón, id., id. and 2 columns: Ptas., Ptas.

Puntos de venta autorizados:

- Colmado de La Providencia, de D. Vicente Pomar. Despacho de D. Bernardo Estela, Marina, frente al Cuartel de Caballería. La Rosa Blanca, Roca hermanas y O. Bone 3 y 5. D. Enrique Llobera, Terreno, calle Bonanova 18. La Pajarita, Soler hermanas, San Nicolás 6.

AL PÚBLICO

El antiguo establecimiento de Antonio Bestard titulado Horno de Can Bauzá de la calle de Maimó número 1, queda trasladado en la calle de la Cordelería número 50, en el cual se continuará la confección de bollos y pastas finas de toda clase, quedando subsistente la Su cursal de la calle de Cererols número 1 y 3.

CORDELERIA NÚM. 50—CEREROLS NÚMS. 1 Y 3

ALCANCE DE LA NOCHE

Reformas en Marina

Un periódico publica las siguientes declaraciones del ministro de Marina, señor Cobián: Dice el ministro que ha descompuesto en dos partes la obra de su antecesor señor Ferrándiz, desglorando el plan de reformas del presupuesto de Marina, para que sean discutidas separadamente.

Se cree que el Balaor debe estar complicado en crímenes anteriores y todavía no descubiertos. El acusador privado, Sr. Serrano Carmona, ha marchado con este motivo precipitadamente a Lora del Río.

Se dice que va a proponer al Juzgado la instrucción de diligencias importantes, y a pedir también la prisión de el Balaor. Las noticias que anteceden revisten importancia, si se tiene en cuenta que en el año 1891 el Francés estaba arruinado y comenzó a la sazón a prosperar, desconociéndose los motivos que tuvo para proteger a el Balaor en la cárcel y la procedencia del dinero que al efecto gastó.

Termina sus declaraciones diciendo: «Los hombres públicos, al ser requeridos, ni tienen derecho ni pueden escoger la ocasión oportuna para ejercer el cargo.»

Los crímenes de Peñafior

Pista nueva.—Probabilidad de nuevos crímenes Sevilla 13.

Con objeto de confirmar los rumores que circulan sobre existencia de más crímenes, además de los descubiertos en Peñafior, y en los que se supone ha tenido también participación Aldije, estuvo ayer en Carmona, no resultando mi viaje infructuoso.

Me enteré de que el teniente de la Guardia civil D. Miguel Montalvo había logrado comprobar que Aldije visitó con frecuencia el año 1891, en la cárcel de Carmona, a Paco el Balaor, y que le pagó todo cuanto necesitaba y una estancia de preferencia, demostrando por él un exagerado interés.

El Balaor, después de cumplida su condena, ingresó nuevamente en la cárcel el año 1894 para responder de una causa que se le imputó por amenazas graves a Félix Tuge y a Remigio Ayala.

A virtud de las influencias que Aldije puso en movimiento, consiguió el Balaor ser excarcelado bajo fianza, fugándose en el mes de Abril del mismo año. Poco después de su fuga, y antes de reingresar en la cárcel, obtuvo del Juzgado auto de libertad, hecho que fue muy comentado.

Nuestra información

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes: Acta de la sesión anterior. Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la aprobación provisional y liquidación de la construcción de un tinglado en la plaza de la Navegación.

Id. id. proponiendo la aprobación definitiva del acto de remate de la subasta de caballos.

Id. id. de la devolución de la fianza del servicio de carruajes del año 1904. Id. id. sobre la venta del pan.

Oficio del Capitán General sobre la urbanización del caserío del Coll de'n Rebassa para que pueda ponerse fácilmente en estado de defensa.

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo sea informado favorablemente el permiso solicitado por la Compañía Mallorquina de electricidad para el tendido de un cable de alta tensión y colocación de una caseta de transformación para instalar el alumbrado eléctrico en los talleres de D. Juan Oliver.

Dictamen de la Comisión de Ensanche concediendo permiso a D. Damián Adrover para cerrar un solar en el predio de Can Canals.

Otro id. a D. Jaime Mir para construir una casa en San Suñer.

Aprobación de la subasta definitiva del alumbrado eléctrico.

Dictamen de la Comisión de Obras autorizando revocar y enlucir la fachada de la casa número 39 de la calle de la Puerta del Mar y se instruya expediente de expropiación de la parcela de la calle del Baluarte del Príncipe, número 2.

Otro idem de cerrar de pared el solar de la casa número 6 de la calle de San Magín.

Otro idem para reconstruir la fachada de la casa número 6 de la calle del Santo Espíritu.

Otro idem para derribar el cuerpo voladizo perteneciente a la casa número 13 de la plaza del Mercado.

Otro idem para construir una casa en la calle de Alsó.

Otro idem proponiendo la aprobación de la recepción de perceptores de aguas de los depósitos públicos de la calle de Palacio y de San Pedro.

Otro idem proponiendo que se devuelva la fianza al contratista de las obras del alcantarillado de la calle de la Paz y otras.

Otro idem idem proponiendo que se complementen las obras de la mejora de la plaza de Santa Magdalena extendiéndose a la calle del Jardín Botánico.

Devolución de la fianza al contratista de la pescadería del año 1904.

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre emplazamiento del mercado.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Ferias y Fiestas.

Hazañas de un valiente

El hecho ocurrió en el sitio denominado Devall terra. Estaban anoche en esta taberna un grupo de parroquianos. De pronto, ven aparecer por la puerta a un sujeto, conocido por Maldeventra, el cual estaba algo alcoholizado.

Pasó la vista por las mesas. En una de ellas estaba un parroquiano cenando tranquilamente. Maldeventra, sin pronunciar una palabra, se dirigió hacia aquel sitio, se planta ante la mesa y quita el plato donde el hombre de referencia estaba comiendo.

La sorpresa que recibió aquél fue grande; pero no dijo nada, pues comprendió que el sujeto no sabía lo que se hacía.

El dueño de la tienda, obrando con prudencia y para evitar escándalo, fuese al Maldeventra, lo cogió de un brazo y lo plantó en la calle.

He aquí que se produce un escándalo. El valiente se rebela e insulta a todos. Se resiste y quiere entrar de nuevo en la taberna.

Visto que fue esto por uno de los parroquianos, llamado José Castell Seguí, sale a la calle y procura calmar al Maldeventra.

Este no atiende a las razones de su amigo, sino que le amenaza y le hiere en la cara.

A los gritos que diera el Castell, los parroquianos salieron de la taberna y le auxiliaron.

El herido fue conducido a la casa de Socorro, en donde el médico municipal Sr. Gayá le apreció una herida en la cara que le abarca desde la oreja hasta los labios.

Dicha herida es profunda y de unos nueve centímetros de extensión. El médico la ha calificado de pronóstico reservado.

Después que se hubo practicado la primera cura, el herido fue conducido al Hospital, en donde continúa.

El Maldeventra, así que hubo agredido a Castell, puso pies en polvorosa.

La policía, guardia municipal y benemérita practicaron las pesquisas necesarias para darle caza.

La benemérita consiguió detenerlo esta pasada noche.

Seguidamente le ha puesto a disposición del Juez, quien instruye el sumario correspondiente en averiguación del hecho.

Yate americano

Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer se hizo a la mar el yate americano Alcedo que por la mañana había entrado procedente de Tarragona. Su propietario mister Drexel y señora

y demás aristócratas que viajan en él, durante el día visitaron los puntos más pintorescos y edificios más notable entre ellos la Catedral, Diputación, La Lonja, Palacio de la Almudaina y Gran Hotel en el cual se hospedaron durante breves horas.

El Alcedo se dirige a Mahón, en donde permanecerá fondeado saliendo luego para Malta.

La fiesta de San Antonio

Las fogatas

Anoche, como es costumbre, se encendieron en muchas calles y principalmente en los barrios extremos de la ciudad fogatas para conmemorar las vísperas de San Antonio.

Con tal motivo hubo regular animación en los puntos donde había fogatas encendidas, hasta avanzada hora de la madrugada.

Funciones religiosas

En las iglesias de San Nicolás y San Antonio esta mañana se han celebrado funciones religiosas dedicadas al Santo del día. En la última iglesia citada han revestido bastante solemnidad, habiendo asistido mucha concurrencia de fieles.

En la misa mayor ha predicado el P. Rosselló, alabando las glorias de San Antonio Abad.

Bendición

Esta mañana frente a la iglesia de San Antonio, sita en la calle de San Miguel, ha tenido lugar la bendición de caballerías.

Muchos ginetes montando ya hermoso corcel ya ruin jumento, han parado frente a la iglesia de San Antonio para que fuesen bendecidas sus respectivas cabalgaduras.

Las calles de San Miguel, Olmos, paseo de la Rambla y demás vías del itinerario, han estado muy concurridas por las personas que iban a presenciar el desfile.

Guardias municipales colocados en las vías citadas han evitado posibles accidentes.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas.

Médico titular de Sanfelices y de Cigudosa (Soria). Sueldo anual, 2,700 pesetas de los vecinos acomodados y 50 por beneficencia. El agraciado disfrutará casa habitación libre. Solicitudes, hasta el 1.º de Febrero próximo.

Secretario del Ayuntamiento de Arbuces (Gerona). Solicitudes, hasta el día 4 de Febrero próximo.

Farmacéutico titular del distrito de Santa Cruz de Yanguas, que lo componen este pueblo, Villortoso y Valdecantos (Soria). Solicitudes, hasta el 16 del actual.

Veterinario del partido de Tejado, que lo constituyen Abión, Castil, Nomparedes, Boñices, Alparache, Sonquillo, Villanueva, Zamajón y Ribarroy, provincia de Soria, con la dotación que el agraciado convenga por la asistencia y herraje. Solicitudes, hasta el 16 del actual.

Idem de Sisate (Cuenca). Solicitudes, hasta el 21 del actual.

Idem del partido de Salinas de Oro que lo componen este pueblo, Izurzu, Guembe, Arguñáriz y Viguria (Navarra). Solicitudes, hasta el 1.º de Febrero próximo.

Depositario del Ayuntamiento de Calders (Barcelona). Solicitudes, hasta el 26 del actual.

Secretario suplente del juzgado municipal de Alcoy. Solicitudes, hasta el 18 de este mes.

Notaría de Teruel, vacante por defunción de don J. Muñoz, la cual se ha de proveer por concurso; como comprendida en el segundo de los turnos señalados en el artículo 7.º del reglamento general del Notariado, y conforme a los artículos 35 del mismo y 5.º del real decreto de 20 de Enero de 1881. Solicitudes, hasta el 31 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Estach (Lérida). Sueldo anual, 500 pesetas. Solicitudes, hasta el 24 de este mes.

Inspector del matadero de la ciudad de Solsona (Lérida). Solicitudes, hasta el día 29 del actual.

Registros de la propiedad.—Se hallan vacantes los siguientes: Sanlúcar de Barrameda, de primera, audiencia de Sevilla, con fianza 5,000 pesetas; Astorga, de tercera, Valladolid, fianza de 1,760; y Belorado, de cuarta; Burgos, fianza de 1,250 pesetas.

Cuya provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo solicitan, según lo dispuesto en el artículo 303 de la ley Hipotecaria, y en la regla 1.ª del 265 de su reglamento.

Viver y Almadén, de cuarta, audiencias de Valencia y Albacete, con fianza de 1,250 y 1,000 pesetas, respectivamente.

Deben proveerse, según la regla 2.ª del expresado artículo reglamentario; y Castro Urdiales y Grandas de Salime de cuarta, audiencias de Burgos y Oviedo, con fianza de 1,125 y 1,000 pesetas, respectivamente, que deben proveerse, según la regla 3.ª de dicho artículo. Las solicitudes, al Gobierno, hasta el 24 del actual.

Estadística

Juzgado de la Lonja

Días 14 y 15.—Nacimientos: Varones 3; hembras 3.

De la capital

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de diciembre fue el siguiente:

Nacimientos 152, de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'37.

Defunciones 155, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3, sarampión 1, tuberculosis 18, enfermedades del sistema nervioso 12, idem del aparato circulatorio y respiratorio 66, idem digestivo 13, idem genito-urinario 3, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, senectud 4, muertes violentas 4, otras enfermedades 29, resultando una mortalidad de 2'41 por 1.000 habitantes.

De la provincia

En toda la provincia de Baleares ha ocurrido el siguiente movimiento: Nacidos vivos.—Legítimos 408 varones y 441 hembras; ilegítimos 3 varones y 5 hembras; expósitos 2 varones y 0 hembras. Total, 413 varones y 346 hembras.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 2'43.

Nacidos muertos.—Legítimos 7 varones y 6 hembras; ilegítimos 0 varones y 0 hembras; expósitos 1 varones y 0 hembras. Total 8 varones y 6 hembras.

Matrimonios.—Entre los otros 185, entre soltero y viuda 6, entre viudo y soltera 19, entre viudos 4. Total 214.

Defunciones.—Solteros 146 varones y 122 hembras, casados 91 varones y 82 hembras, viudos 49 varones y 83 hembras. Total, 287 varones y 287 hembras.

Defunciones por 1.000 habitantes 1'84.

Religiosas

SANTORAL

Para hoy.—San Antonio Abad.

Para mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Margarita, abogada contra las tercianas.

CUARENTA HORAS

Mañana continuarán en San Jaime.

A las seis y media exposición, a las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde, a las cuatro, los actos de coro; al anochecer, continuación de la novena y reserva.

NOVENA

En San Jerónimo, mañana, al anochecer, empezará la novena dedicada a Santa Paula con meditación.

Notas del Carnet

DE VIAJE

Entre los pasajeros embarcados ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor Belver, figuran D. Juan Margineda, don Luis de Colli, D. Cipriano Salas, D. Jaime Martorell, D. Juan Rotger, D. Juan Coderni, D. Antonio Pujol, D. Miguel C. Juliá, D. Antonio Salvá, 2 carabineros con sus esposas y tres hijas y otros.

En el vapor Miramar han llegado esta mañana, procedentes de Barcelona, D. Santiago Furra, D. José Serra, don Eduardo de Wele, D. Roberto de Wele, D. Lorenzo Ximenis, D. Clemente Verdagué, D.ª María Subirá, D. Gabriel Melis, D. José Blanquet, D.ª María Campomar, D. Francisco Maneu, D. Gaspar Font, D. Lorenzo Ollard y otros.

MATRIMONIOS

Han contraído matrimonio D. Cosme Roig Binimelis con D.ª Margarita Juan.

Banca y Bolsa

VALORES LOCALES

Día 17 de Enero de 1905

Table with columns: ACCIONES, Valor nominal, Deseo-bolsado, Dinero, Papel. Rows include Crédito Balear, Fomento Agrícola, Isleta Marítima, Ferro-carriles M.a, Salinera España, Alumbre por Gas, La Económica, Bonos Municipales, Id. Obligaciones, Salinas 6 p.º, Idem 5 p.º, Isleta Marítima.

VALORES PÚBLICOS

Table with columns: Oficial del día 16 a las 19, 4 por 100 interior fin de mes, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona (Bolsa) día 16 a las 16, 4 por 10 interior fin de mes, 5 por 10 amstrizable, Nortes, Alicante, Orenses, Coloniales, Francos, Exterior de París, Renta Francesa, Barcelona (Bolsa) día 16 a las 19, 4 por 10 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Orenses, Barcelona (Bolsa) día 17 a las 10, 4 por 10 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Francos.

Marítimas

Movimiento del puerto durante las últimas 24 horas.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona, el vapor Belver, con la correspondencia, 22 pasajeros y carga general.

El vapor correo Miramar, llegado esta mañana procedente de Barcelona, ha sido portador de ocho cabezas de ganado vacuno para el consumo público. Una de dichas reses ha fallecido durante la travesía por causa del mal tiempo. El veterinario de servicio ha mandado fuera arrojada al mar a unas cuantas millas lejos del puerto.

Además ha sido portador de la correspondencia, 22 pasajeros y carga general, entre la que figura 40 sacos de semola, unos 300 sacos de salvado, dos mil sacos de harina, 12 barriles de sardinas, 37 bultos de lana suela, 50 sacos azúcar, 20 bocoyes vino, varios fardos

hilados, 16 sacos café varias caja agua mineral y otros efectos.

Procedente de Argel ha llegado esta mañana el bergantín goleta italiana Unión con lastre.

Dicho buque es de la matrícula de Vitrí Sul Mare. Su capitán D. De Casore Vicenzo y siete individuos más forman la tripulación, y desplaza 146 toneladas. Viene a este puerto para tomar cargamento de yeso destinado a Argel.

Procedente de Rosas ha llegado esta mañana el Jabeque Corazón de Jesús con cargamentos de maderas.

También ha llegado esta mañana procedente de Torroviella la polacra goleta Nueva Teresa con cargamento de sal y otros efectos.

El laúd San Antonio entró ayer noche, procedente de Argel, con cargamento de esparto y crin vegetal.

Procedente de Cartagena, ha llegado esta mañana el bribarca Tres Amigos con cargamento de maderas. Dicho buque es de la matrícula de Montevideo, su bandera uruguayaya, su capitán don M. Benassar y once individuos más forman la tripulación del buque que desplaza 490 toneladas.

Viene procedente de los Estados Unidos de América habiendo dejado en Cartagena un pico de carga consistente en tablonas y vigas de madera.

Ha salido del puerto de Barcelona para el de Alcedia, el pailebot de la matrícula de este puerto Salvador con cereales.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tenor de lo que previenen los Estatutos en su art. 47 ha acordado convocar a la general ordinaria para el día 22 de los corrientes a las diez y media de la mañana, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 8 de Enero de 1905.—El Director Gerente, Damián Mgraner.

BANCO DE PRÉSTAMOS y Caja de Ahorros

La Junta de Gobierno a tenor de lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos, ha acordado convocar a las señoras accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 29 del presente mes a las once de la mañana en el domicilio de la Sociedad calle de San Bernardo número 5.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones con 48 horas de anticipación a la celebración de la Junta.

Palma 10 de Enero de 1905.—El Administrador, Cándido Fernández.

Fomento Agrícola de Mallorca

Anuncio

En virtud del art. 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local de esta Sociedad el día 29 del corriente mes, a las doce y media.

Palma 12 Enero de 1905. El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G. Juan Vidal, Secretario.

Cámara Agrícola Balear

En atención a lo que disponen los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos, la Junta de Gobierno ha acordado convocar a los señores socios para la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente a las seis de la tarde en el domicilio de la Sociedad.

Palma 11 de Enero de 1905.—El Secretario general, Gabriel Massanet.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad acordó en sesión de ayer, a instancia del interesado y de conformidad con el artículo 41 del Reglamento, declarar caducada por haber sufrido extravío la libreta especial núm. 6.º24, emitida en 5 de Septiembre de 1896.

Palma 14 de Enero de 1905.—El vocal de turno, Antonio Sbert.

Reumatismo

El reumatismo empieza por un pequeño dolor, lo sentís en un brazo, en una pierna ó en la espalda.



Si al estar sentada, o cuando os movéis, el dolor no os impide el movimiento y hace que os quejéis. Mientras permanecéis en una habitación templada que no os permita salir a la calle, pasáis a un sitio húmedo o frío y el dolor reaparece. Hace buen día, no os molestis; mañana llueve, otra vez el malido dolor.

Los miembros se están como inactivos; si tenéis el reumatismo en los dedos, no podéis moverlos, como en las piernas, pecho ó espalda, cuyos movimientos son como un pinchazo para vuestro cuerpo, y á mayor movimiento, más dolor. Hoy

LAS PILDORAS PINK

curan el reumatismo como lo han curado ayer, como lo curarán mañana y siempre, porque purifican y enriquecen la sangre.

Si hoy empezáis a tomar las Pildoras Pink, hoy empezará vuestra curación. Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas ó a la veintinueve pesetas las seis cajas.

CURA ION RADICAL DEL DOLOR REUMÁTICO, articular, agudo y crónico, inflamatorio, nervioso y en todos sus diversas manifestaciones.

Especialidad acreditada a la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica.

DEPOSITO.—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

Tapicería de FRANCISCO DEYÁ

Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. En la calle del Carmen, número 20.

La plaza de Abastos

Proposición del Sr. Castaño

La sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, promete ser interesante. En ella se tratará el asunto de emplazamiento de la plaza de Abastos.

Entre las opiniones que se han emitido, existen tres, que podemos llamar oficiales: la de la Comisión de Gobierno y Policía, la del concejal D. Antonio Ramis y la del concejal D. Jerónimo Castaño.

La opinión de este señor está precedida de extenso razonamiento. Dado el interés que ha despertado este asunto, nos complacemos en reproducir dicha proposición, que dice así:

Excmo. Ayuntamiento: Somos muchos los vecinos de Palma que veníamos con gusto que la actual plaza de Abastos fuese digna terminación de la hermosa vía que forman las calles de la Marina, del Conquistador, de la Victoria y de Palacio, la plaza de Cort, (especialmente si ésta se agranda con el derribo de la *illeta*) y la calle de Colón. Para ello sería preciso que no fuera de Abastos, sino un jardín público rodeado de esbeltos edificios con pórticos en su contorno y una estatua notable en su centro.

Asimismo veníamos con gusto que hubiera una extensa plaza de Abastos, para toda la parte alta de la ciudad, y otra para la parte baja. La primera habría de servir también al vecindario de todo el llano del Molinar y la Soledad, hasta los Hostales; y la segunda, a todo el barrio de Santa Catalina, Son España y Son Alegre.

Los puntos en que habían de instalarse estos dos mercados para que llenaran bien las necesidades de la futura población, no ha de suponerse que correspondan a los centros de dichas barriadas, sino más bien próximas a la ciudad antigua, en la cual habrá siempre la mayor densidad de habitantes. A mi juicio, los puntos indicados son para la 1.ª—la actual plaza de San Antonio y todo lo que conyenga hacia el foso y plaza de las Enramadas, porque añaden a este centro calles tan importantes, como la del Sindicato, Herrería Socorro, y las principales carreteras de la isla, no habiendo en toda la parte alta de la ciudad, otro punto que reúna mejores condiciones; y para la 2.ª, un espacio suficiente en los solares que resulten del derribo de las murallas por la parte de la puerta de Santa Catalina.

Pero estos dos grandes mercados no pueden establecerse hoy, ni en algunos años: 1.º porque no son de urgente necesidad; 2.º porque no hay solares disponibles en los puntos designados, según el plano de Ensanche; 3.º porque su edificación sería muy costosa y sus rendimientos no compensarían los gastos y 4.º porque si se construyesen ahora, cuando el aumento de población los hiciera realmente útiles, ya serían ó pequeños ó anticuados, y tal vez no llenarían las necesidades de aquella época.

Por otra parte, la plaza de hoy no puede continuar en su forma presente, y se ha hecho preciso tomar una resolución pronta. Así lo creemos todos, y por esto la Comisión presenta su anteproyecto de una nueva plaza mixta en el emplazamiento de la actual, y el concejal Sr. Ramis y Granchas una enmienda en la que pide que desaparezca aquella y en su lugar se establezcan dos, una en la plaza de Cuadrado y otra en la Puerta de Santa Catalina.

El Sr. Ramis entiende también que la plaza actual ha de quedar a modo de una plaza Real de Barcelona. Yo he de objetarle que su proposición respecto a embellecerla con jardines, solo tiene para mí el defecto de no ser todavía practicable, porque éstos habrán de ser esmeradamente cuidados por personal idóneo y retribuido, y serán necesarias aguas abundantes que todos sabemos no existen para este uso durante buena parte del año y precisamente faltan en la época en que más deberían emplearse. Este nuevo gasto en el presupuesto municipal, y la creencia de que no ha llegado aún el momento oportuno para tan bella mejora, me inducen a aconsejar que por ahora rectangularicemos la plaza, que solo con ello ya habremos dado un gran paso para hermosarla.

Cumplíase el deseo de los que con el Sr. Ramis pondrían un mercado en la plaza de Cuadrado, y en restimen se hubiera solamente trasladado un mercado interior a otra plaza para que también fuese interior, porque ninguno de los mercados definitivos habrá de situarse en ellas; y para una interinidad de 25 á 30 años no vale la pena de perjudicar tantos intereses respetables como se han aglomerado dentro y alrededor de la actual plaza de Abastos. Yo creo que para trasladar el mercado á otra plaza de la parte alta de la ciudad, es preferible que continúe en donde ahora está.

Pero, ¿es que la de Cuadrado podrá contener todas las dependencias necesarias para un servicio completo de carnes, pescado, verduras, pan, etc., con oficina de reposo y retretes? ¿Dónde y cuándo van á reunirse en ella ó en cualquiera otra de las existentes ó en su proximidad las comodidades que prestan á la población muchos establecimientos que alrededor de la de Abastos le complementan, como son panaderías, chocolaterías, casas de comida, pastelerías, colmados, tabernas, cafés y almacenes? Y si en la plaza de Cuadrado resulta un mercado incompleto al menos en muchos años, y el otro de la Puerta de Santa Catalina está en iguales ó peores condiciones de provisión, ¿podremos decir que Palma está bien servida de subsistencias? Yo me afirmo en la convicción de que si los dos mercados que ahora se estableciesen no habían de estar, como no estarían, completamente

surtidos y con la misma comodidad que ofrece el de la plaza de Abastos, es preferible un solo mercado y que éste siga instalado en donde lo tenemos ahora.

Tengan alguna paciencia los que no desean que continúe el mercado en la plaza de Abastos. Nuestros hijos verán realizado, si Palma sigue en la progresión creciente de los últimos años, el ideal de los dos grandes mercados, con la plaza actual convertida en plaza de Raimundo Lulio ó de Jaime el Conquistador; pero nosotros no debemos adelantarnos á tanto: bastará que nuestros sucesores sepan que hemos sido previsores y que hemos acertado en los acuerdos que á ellos han de afectar.

Suponamos también establecido en la plaza de la Puerta de Santa Catalina otro mercado, y los inconvenientes serían mayores, porque sobre los expuestos hay que añadir que para subir á la plaza ó bajar de ella habría de irse por la calle de San Pedro (intransitable para carros) ó por las cuestas de Santa Cruz ó de las Salas, ambas insuficientes y dificultosas para un movimiento de importancia. Además, la proximidad del baluarte de Santa Cruz, con la necesidad de asegurarse el ramo militar todo el efecto útil de la fortaleza en condiciones que aun no están determinadas, y la excepción vigente de que el glacis fronterizo á la Puerta está destinado á campo de instrucción mientras el Ayuntamiento no lo permute con el Ayuntamiento de la Puerta de San Antonio, son inconvenientes que aconsejan no emprender por ahora construcciones de valor que tal vez habrían de desaparecer pronto y probablemente sin indemnización de ninguna clase.

Yo preferiría, interné se verifica el derribo de murallas por aquella parte y se zanján las dificultades que aun pudiera ofrecer la cuestión militar, favorecer el crecimiento del mercado que se ha principiado en la P. de la Navegación de Santa Catalina, puesto que éste es el barrio extramuros más populoso y ya necesitado de poseer este servicio en condiciones satisfactorias.

Otro inconveniente surge al considerar que fuese un hecho el establecimiento actual de dos pequeños mercados, y es de la mayor importancia porque trasciende hasta la buena administración municipal, que es un punto que los concejales no debemos perder nunca de vista. En efecto; es fundado creer que de los dos mercados uno tendría más importancia que el otro, y no pudiendo tener ninguno de ellos la que tiene el único de la plaza de Abastos, ni aun los dos juntos por los defectos que implica su incompleta instalación en barrios extremos, es dudoso cuando menos que su arrendamiento produjese la cantidad que hoy se obtiene y que constituye uno de los buenos ingresos de nuestro presupuesto. En cambio el que la Comisión propone será completo, su especial distribución aumenta el número de puestos, y por lo tanto podrá dar en los sucesivos rendimientos aun mayores que los que produce en la actualidad. En el anteproyecto que se nos presenta, se consigna que habrá una galería en la cual podrá venderse, aumentando con ello los puestos aprovechables; pero esto francamente, no me satisface. Por cómodas que sean las escaleras, habrá siempre un peligro de caídas y un motivo de continua censura para el Ayuntamiento que haya autorizado su construcción. Por esto es que me opongo á que en el proyecto definitivo se establezca esa galería, mayormente cuando tengo entendido que suprimiéndola aún habrá más puestos para venta que ahora, y por consiguiente vendrá la posibilidad de mayores rendimientos.

Las condiciones higiénicas del nuevo mercado de la plaza de Abastos serán superiores á las que ha tenido hasta ahora, y serían mejores si al rectangularizar la plaza se expropiasen además de las fincas que propone la Comisión, las que hay en el lado próximo al Teatro Principal, porque así el rectángulo resultaría mayor y estaría más aireado.

En vista de todo ello, y del dictamen y de la enmienda á que me he referido, concluyo proponiendo al Ayuntamiento: 1.º Que de acuerdo con el dictamen de la Comisión se proceda á rectangularizar la actual plaza de Abastos, expropriando las fincas que propone y además las del lado próximo al Teatro Principal, porque así el rectángulo resultaría mayor y estaría más aireado.

2.º Que se instalen en ella dos cuerpos de edificio para mercado, como la Comisión propone, pero sin la galería que en el anteproyecto se ha consignado.

3.º Que se recomiende al Arquitecto que al formar el proyecto definitivo de la nueva plaza, tenga en cuenta el destino relativamente provisional de los edificios que se construyan, y por tanto que atienda más á la utilidad de las obras que á su ornato y riqueza, pues conviene limitar los gastos á lo indispensable, con el fin de poder atender también á otros que son de tanta ó más necesidad que la plaza, como son los edificios escolares, la higiene del subsuelo y el servicio de las aguas.

4.º Que en el proyecto definitivo se establezca que el interés de demora de los plazos que se señalen para el pago de la cantidad que haya de pagarse por estas obras, no sea superior al cuatro por ciento.

5.º Que no se acuerde que la colocación de los bonos, si hubiesen de emitirse en el caso que la Comisión indica en su dictamen, sea precisamente á la par, sino que sea objeto de un acuerdo especial del Ayuntamiento, tomado en la debida oportunidad, la resolución de si han de ser á la par, con alguna rebaja ó en condiciones de obtener una prima, según las circunstancias de la fecha en que se haga la emisión.

6.º Que se acuerde que en su día pasen al mercado de la plaza de la Navegación en Santa Catalina, el tinglado de hierro y los demás que haya en buen estado en la plaza de Abastos.

7.º Que acuerde el Ayuntamiento solicitar la modificación del plano de Ensanche, de manera que en las inmediaciones de la plaza de San Antonio y en las de la Puerta de Sta. Catalina, queden solares suficientes para dos espaciosas y completas plazas de Abastos.

8.º Que si las anteriores conclusiones son aprobadas en todo ó en parte, surtan sus efectos en el proyecto definitivo, para lo cual se unirá este documento al anteproyecto de referencia.

Palma 16 de Enero 1905.

Jerónimo Castaño.

De Teatros

Principal

Los hermanos Quintero tienen una manera especial de hacer las obras. En ellas, siempre flota un ambiente de alegría. Las escenas, son diálogos reproducción de la vida. ¿Han acertado en *Las flores*? La obra entretiene. En el fondo no hay nada de notable; pero lo que encontramos más difícil es el que los autores hayan sabido emplear tres actos, para desarrollar el plan. Los actos no cansan; se deslizan ligeros y el habla de los artistas distrae y encanta.

El ambiente de la obra no puede ser más agradable. Estamos en un huerto; las macetas, cuajadas de flores son los adornos; allá, en una casa, en la casa del huerto, vive una familia honrada, con algunas hijas, las flores de la familia. Las mujeres, son flores, como dice un personaje de la obra. Aquellas niñas tienen sus amores y una de ellas, huye con su novio. En el huerto, antes tan risueño reina ahora la tristeza. La alegría de la casa ha desaparecido. Por fin, vuelve la hija prófuga; pero no se siente bien. Entiende que es una flor enferma que contagia á las otras; hay que arrancarla, y la hermosa jardinera, de nuevo vuelve á escuchar las palabras de su enamorado y á huir del huerto de las Campanillas.

Pero si hay una flor mala en aquella casa, la hay una que despidie fragante aroma. Consuelito ama con delirio á Bernardo, un señorito del pueblo. Bernardo ama á Consuelo. En una noche apacible, en el jardín de las flores, ambos se declaran su amor. Se amaban desde hacia mucho tiempo. La despedida es delicada. El galán se marcha, el abuelo cierra la verja del jardín y Consuelo, que oye el lloriqueo de un niño, entra en la casa. La escena queda con las flores naturales; el silencio es completo. De allá dentro fluye una canción. Es Consuelo que duerme al niño.

Así termina la obra. La labor de Matilde Moreno y de Francisco Morano, fué una filigrana. Los demás artistas estuvieron discretos toda la noche.

El público aplaudió al final de los actos.

Mañana estreno de la traducción de la obra de Sardou, *Tosca*.

Lírico Circo Ecuestre

Animada se vió ayer la función celebrada en este Circo.

A beneficio del público, el programa se compuso de 24 números, siendo todos muy aplaudidos. Llamo mucho la atención el trabajo de las elegantes hermanas *Daineff* que de cada día gusta más; lo mismo que el señor Godefroy, Queirolos, Borza, Alegría y demás artistas.

Esta noche debut del número de gran atracción *La posta Rusa*, compuesta de 8 caballos en doble tandem, número ejecutado por la familia Godofroy.

De la Región

Alcudia

Días pasados se reunieron en fraternal banquete en la fonda «La Marina» del Puerto de esta Ciudad, varios amigos del reputado médico D. Manuel Feit-Rosell, con objeto de celebrar la venida del indicado facultativo á esta población, reinando alegría y entusiasmo en todos los concurrentes.

—El domingo próximo en el teatro «Unión Juvenil Alcudense» se pondrá en escena el drama en tres actos, *Vuelve la paz al hogar* y la bonita pieza en un acto *Roncador despierto*.

Amenizará los extractos la banda de laúdes y guitarras formada con elementos de la misma sociedad. C. 16 Enero de 1905

Muro

En las dos conferencias que se han dado en el «Centro Católico» de esta villa, han llevado la palabra el Diputado provincial D. Juan Massanet y el médico municipal D. Gabriel Carrió. Ambos desarrollaron el tema de una manera magistral, por lo que merecieron universal aplauso de la numerosa multitud que á ambas conferencias asistió.

Las virtudes necesarias al hombre honrado, objeto del primer tema, y la Arquitectura sobre que versó el segundo, fueron tratados por los conferenciantes con conocimiento completo sobre las materias que trataran, por lo que les damos la más completa enhorabuena.

En las futuras conferencias disertará lo más estudioso y selecto de ésta, de cuyos temas y desarrollo le daré noticia.—C. 14 Enero de 1905.

PIANO

Se vende uno casi nuevo. Informarán Hostales 29.

UN DICHO TONTO.

«Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción á su mal sabor ó olor.» Así dice un conocido médico, y además agrega: «por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que los haga. Sin embargo, el aceite de bacalao es una de las drogas más valiosas y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia.» Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado **PREPARACION DE WAMPOLE** el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Debilidad, Tos, Tisis y Demacración, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. «El Sr. Dr. Juan F. V. V. carezca, de Buenos Aires, dice: Me es grato hacer constar el buen resultado que he obtenido con su preparación, especialmente en los convalescientes, ancianos y debilitados en general.» En las Boticas, y droguerías de Antonio Beunesser.

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11 *Pañería y sastrería para señora y caballero.* Gandes y sables surtidos en todas las secciones. *Sastrería á la medida para caballero, y niños.* Géneros del país é ingleses especies de primera elección. Figurines ingleses y españoles. *Sastrería á la medida para señora.* Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería. *Sastrería á la medida para señoras.* Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar. *Sastrería para los señores sacerdotes.* Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad. *Ornamentos sagrados, damascos, brocateles, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.* *Estalvaria religiosa de la casa Vayreda.* *Orf. bravería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.* *Carnisería á la medida y confección de blanco.* *Repa blanca para servicio personal de cada casa y mesa.* Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Baza surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos. *Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11*

Alcaldía

La alcaldía de Ciudadela anuncia la vacante de empedrador municipal con el sueldo anual de 860 pesetas.

Guardia Civil

La guardia civil de esta ciudad ha puesto á disposición del Juez al vecino de Lluchmayor Francisco Taberner Mas por haber inferido con un palo una herida leve en la cabeza á un sujeto.

Dicha herida fué recibida en una riña que hubo entre ambos en el Coll del Rebassa y averle robado en el acto 75 pesetas.

El referido sujeto se ha declarado convicto y confeso, ocupándole 29'40 pesetas de las robadas.

El Alcalde de Capdepera ha remitido al Gobernador el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el cuarto trimestre del año pasado.

El Alcalde de Inca cita á los siguientes mozos, que no se han presentado: Gerónimo Masanet Cardell, Antonio Martínez Lopez, Guillermo Bonet Beltrán y Antonio Beltrán Paris.

El alcalde de Ciudadela ha remitido al Sr. Gobernador el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de octubre último.

A efectos de reclamación se halla expuesto al público el reparto de consumos de Escorca.

La alcaldía de Ciudadela cita á los siguientes mozos de ignorado paradero: Miguel Aragonés Sintés, Lorenzo Bagur Truyol, Antonio Benejam Saura, Juan Casanovas Seguí, Antonio Cursach Pons, Juan Femenias Torres, Salvador Giraudí Revel, Antonio Moll Torrens, Antonio Marqués Seguí, Domingo Moll Mercadal, Juan Perez Lozano, Francisco Noberto Paris, José Seguí Camps, Miguel Torres Benejam y Antonio Taltavull Juaneda.

El reparto vecinal del impuesto de consumos de Banyalbufar está expuesto al público á efectos de reclamación.

Verhont Serrano á base de vino puro, de moscatel, puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

Pomada antiséptica BO3CH. Útilísima para la curación de las herpes, llagas, almorranas, etc., etc.

CARNE LÍQUIDA DE DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO Reconstituyente poderosísimo.

DENTIFRICO BOS H Timol, Mentol, Quina Japón. Lo mejor para la dentadura.

Ninguna Tos resista 24 horas á los Discoides pectorales Roselló caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias.

Hígado é intestinos, Rambla del Centro 6 junto al Liceo.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco UNA peseta.

TOS se cura usando las Pastillas antiépticas y balsámicas Morelló.

Quien quiera vestir bien, á precios económicos, sírvase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

Sabañones Se curan rápidamente con el *Sanol Píá*, preparado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos, á 4 y 6 reales frasco, Farmacia de F. Rover.

Novedades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Emulsion-Nadal ÚNICA que contiene el 80% de aceite lígido bueno, gliserina é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

CURACION RAPIDA, segura é infalible de la tos, resfriados, bronquitis-catarros, grippe, tos-ferina y afecciones pulmonares. Tratamiento moderno para combatir la tuberculosis.

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA Especialidad acreditada á la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica. DEPOSITO.—Farmacia de J. Valenzuela y principales.

Gacetillas

Al anochecer de ayer un joven de unos catorce años de edad que estaba jugando con un carretón, tuvo la mala suerte de causarse tres cortaduras en la mano derecha que le fueron curadas en el dispensario de la Cruz Roja, por el médico de guardia asistido por D. Miguel Colomar y D. Antonio Prats, socio y camillero respectivamente.

Anoche fueron encerrados en Capuchinos dos mujeres y un sujeto que en completo estado de embriaguez promovían escándalo en la calle de Miró.

Se están planta do las faltas del arbolado en el paseo de la Rambla.

En la calle de San Miguel, junto á Santa Catalina de Sena, faltan desde hace mucho cinco ó seis árboles.

Han empezado la instrucción las fuerzas francas de esta guarnición.

Ha sido elegido bibliotecario del Colegio Médico farmacéutico, D. Ramón Roger.

Se ha incorporado á su destino en la Plaza de Barcelona el médico militar D. Bernardo Riera.

Esta tarde han continuado los ensayos de la partitura á canto gregoriano que se ejecutará mañana por el pueblo en el Seminario.

El Alcalde de Palma ha remitido al Gobernador el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre último.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado hubo el siguiente movimiento en Baleares.

Nacimientos 152; nacidos muertos 6. Defunciones 153.

La alcaldía de Ciudadela anuncia la vacante de empedrador municipal con el sueldo anual de 860 pesetas.

PARA CARNAVAL

Gran surtido en trajes de máscara moderna y variado. Figuras capotas para bebé. Se admiten encargos. Se alquilan á precios reducidos.

BROSSA, 14

Kiosko

Se vende uno con muy buen estado. Informarán San Magín 142-1.º-1.ª Santa Catalina.

OBRAS NUEVAS

La Baraunda, por Rovetta, 2 tomos. Aventurera, por Carolina Invernizio.

Los Dramas del Anarquismo, por M. de Prado.

Heroismo de una mujer, por Ivernezio.

Origen de las profesiones, por Herbert Spencer.

Todas estas obras se venden á 1 peseta el tomo en la Librería de J. Tous.

BIBLIOTECA POPULAR DE L'AVENÇ

á 2 reales tomo

Santiago Rusinol: *D' aquí i d' allí*. Lleó Tolstói: *Contes* (1.ª serie). Traducción de J. Casas Carbó.

J. Massó Torrents: *Croquis Pirenencs* (primera serie).

Sacher Masoch: *Historietes galizias*. Traducción de J. Casas Carbó.

Frederic Mistral: *Nerto*, poema. Traducción de Mossen Jacinto Verdagué.

Moliere: *L' Avur*, comedia en cinco actos. Traducción de J. Roca Cupull.

Josep Aladern: *La gent del llamp*. Mossen Jacinto Verdagué: *Viatges*.

J. Pous Pagés: *Per la vida*, novela. Dani Allighieri: *La Vida Nova*. Traducción de Manuel de Montoliu.

Narcís Oller: *L' Escanya pobres*, novela.

Camil Flammarion: *Urania*. Traducción de Rafael Patxot i Jubert.

Miguel S. Oliver: *L' Hostal de la Dolla*. Lleó Tolstói: *Contes* (segunda serie). Traducción de J. Casas Carbó.

A. Bisquet i Punsset: *Del Montseny*. Tr. J. Massó Torrents: *Croquis Pirenencs* (segunda serie).

Victor Catalá: *Ombriboles*.

(eslava) Turgeneff: *Ensaigs*. Traducción de Joan Roselló.

Eurich Ibsen: *Joan Gabriel Borkman*, drama en quatre actos. Traducción de Roca Cupull.

de Emerson: *La confianza en si mateix*. *Amistat*. Traducción de Cebría Montiu.

Gathe: *La Margueridets* (escenes del Faust). Traducción de Joan Mragall.

Xavier de Maistre: *Viatge al voltant de la meca cambrá*. Traducción de R. F. Patxot i Jubert.

Gabriel Alomar: *Un poble que's mor, l'ot passant*.

Jacinto Verdagué: *Excursio*. Valentín Abmiral: *Articles Literaris*. F. Rip Farrés: *Aspens de la vida*. *Contes populars del Japó*. Traducción de J. Massó Torrents.

De venta en la librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 15.

Por telégrafo

El Sr. Canalejas

Madrid 17 á las 15'35.

(URGENTE)

Esta mañana, el exministro demócrata Sr. Canalejas, ha cumplimentado á los reyes.

Esta visita resulta muy comentada.

La Bolsa

Madrid 17 á las 16.

(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'40
Interior fin de mes	77'40
Amortizable 5 por 100	98'33
Banco de España	457'00
Compañía de Tabacos	410'00
Francos	31'80
Libras	00'00
Exterior de París	91'33

FABRA

En el momento de cerrar la edición no hemos recibido despacho alguno del servicio telegráfico de hoy. La causa obedece á que el telégrafo funciona con retraso.

En la tablilla de la Central se lee que el servicio es corriente entre Palma y Valencia; pero que funciona con retraso el resto de la línea.

El Alcalde de Palma ha remitido al Gobernador el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Diciembre último.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado hubo el siguiente movimiento en Baleares.

Nacimientos 152; nacidos muertos 6. Defunciones 153.

La alcaldía de Ciudadela anuncia la vacante de empedrador municipal con el sueldo anual de 860 pesetas.

PARA CARNAVAL

Gran surtido en trajes de máscara moderna y variado. Figuras capotas para bebé. Se admiten encargos. Se alquilan á precios reducidos.

BROSSA, 14

Kiosko

Se vende uno con muy buen estado. Informarán San Magín 142-1.º-1.ª Santa Catalina.

OBRAS NUEVAS

La Baraunda, por Rovetta, 2 tomos. Aventurera, por Carolina Invernizio.

Los Dramas del Anarquismo, por M. de Prado.

Gran baratura verdad

en la Pañería de ANGLADA y LLAUGER (CAN BITLA)

Sindicato, antes Capellería, números 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al ofrecer de nuevo al público nuestro establecimiento, tenemos el gusto de participarle que por final de temporada, hacemos una liquidación de existencias, en Chaviots, gergas, estambres, armures, pantalonería y demás artículos del jamo de pañería, con muy grandes rebajas de precios.

Pudiéndose obtener dichos géneros con ventajosas condiciones, hasta hoy desconocidas.

Pañería de Anglada y Llauger—CAN BITLA—Sindicato, antes Capellería, 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4.

Isla marítima

VAPORES

Cataluña, Islaño, Lulio, Balleer, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes

Para Argel los jueves

Servicios combinados con flotes a for-tait en conocimientos directos para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Londres, Liverpool, Glasgow, Ulster, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje vía Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isla Marítima. NOTA.—Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así conviniere.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón, Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Cent. 1 Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y B. Co.», de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Grealec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóxicas o atóxicas, de forma seca, granulosas, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero, el vapor español

Martin Saenz

clasificado en el Lloyd, 100 X A. I. Admite carga y pasajeros para dichos puntos.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social—Madrid

C. de Olózaga, n. 1—Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social, 12.000.000 pesetas efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

Pesetas 50.357.563,15, 40 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones aporta la confianza que ha sabido inspirar al público en los 49 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sinistros la importante suma de

PESETAS 98.678.114,78

Subdirección en Palma—Apuntadores 8—entresuelo



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites Costanzi

Para las Estrecheces Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal.—Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gona militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Krod Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retrasa su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite a los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

AVISO AL PUBLICO

Gran Establecimiento de Arboricultura, Horticultura y Floricultura

DE

E. Veyrat hermanos de Valencia

Cultivos en gran escala de las mejores variedades de árboles frutales; selección de las variedades más finas y de gran producción. En Perales, Manzanos, Albaricqueros, Cerezos, Ciruelos, Castaños, Granados, Melocotoneros, Dipsires, Kakis, Membrilleros, Moreras, Nogales, Naranjos, Mandarinas, Limoneros, Olivos blanqueas y Mansanillas.

Arboles forestales y de adorno Pinos y Eucalyptus

Plantas de alto adorno para jardines

SEMILLAS DE TODAS SEMBRAS

Catálogos ilustrados a quien los solicite.—Para informes y demás en casa del representante en esta D. Miguel Bestard, FERRETERIA Palma; Plaza de la Cuartera, 2 y 4.

LA BALEAR

PELAJOS—1—PALMA

Casaca de lujo y económica para Señora y Caballero

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre calzado higiénico marca Penbro ó hijo.—Patente por 20 años número 35.005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

'Herpes, escrófulas, tuberculosis

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coris.

Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Esa e Quevedo.

La hija malísima, por Emile Blachebowig

Beatriz Cenci, por D. J. Guerrari.

Los presídios de Siberia, por Dostovski.

Los espectros, por H. Ibsen.

Passim Carnal, por J. B. Enseñat.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Gabinete de Masaje

Electroterapia—Mecanoterapia y Ortopedia del profesor

D. Eusebio Ferrer Mitayna

Aprobado de Anatomía y Fisiología é Higiene en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Por el procedimiento del masaje y tratamiento terapéutico, aconsejado por la ciencia médica, se curan los males nerviosos en general, dolores y neuralgias de todas clases, parálisis, aunque sean agudas. Enfermedades reumáticas, ya sean agudas ó crónicas. Males del estómago y aparato digestivo, desarreglos y catarros del mismo.

NO MAS COJOS

Por el procedimiento indicado se consigue que curen los enfermos que como consecuencia de tumores blancos, necesitan el apoyo de bastón ó muleta. Los periódicos *La Almudaina* de 16 de Julio y *LA ULTIMA HORA* de 18 de Noviembre últimos, publicaron un comunicado firmado por los padres de sus hijos enfermos que curaron por el mencionado procedimiento.

Los pacientes abonarán la mitad del importe de las sesiones, y lo completarán después de curados.

Las sesiones se darán gratis a los enfermos que acrediten ser pobres. Se pasa a domicilio. Calle del Call núm. 2

Joven

Uno de buena conducta desea encontrar colocación en una familia sea en un pueblo ó sea en Palma, para llevar las cuentas de la casa ó cobrar los intereses de la misma y todo cuanto le manden, y si en ella hay hijos puede enseñarlos a leer, escribir, de cuentas, de nota y algo de piano. Informarán Centro de Anuncios.

Por 125 Duros

Se vende un carroto lujo 4 asientos y caballería de 4 ó 5 años (muy noble) y sus guarniciones. Diríjase al Sr. Morey: Estación mercaderías Ferro carril.

Se alquila

Primero, segundo y tercero pisos calle de Jaime segundo número 32. Informarán Santo Domingo número 12 principal.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de Lebn) á una peseta el tomo Los Ocosacos.—Imitaciones, 1 tomo.

Amor y Libertad, 1 tomo. ¿Qué es el Arte? 1 tomo.

Polkuchka, 1 tomo. La Sonata de Kreutzer 1 tomo.

Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo.

Iván el Imbécil, 1 tomo. Mi Confesión, 1 tomo.

Ana Karenine, 2 tomos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coastfirmas y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo a Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Ocumare con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y jueves. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para informes, acúdase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Vapores Trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Línea de las ANTILLAS

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana. Saldrá de este puerto el día 31 del corriente el magnífico vapor español

Juan Forgas

Clasificado en el Lloyd 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

CARBURO DE CALCIO

—Superior garantizado de trescientos litros—

PRECIO LIMITADISIMO

De venta: Droguería y Sucursales de

Viuda de José Juan.—Palma de Mallorca



Gotas Madres Sulfurosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las erisipelas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y acnias; y finalmente en todos los casos en que se usa el agua ó las aguas de los manantiales sulfurosos: Las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: preciodel frasco 3 pesetas.—Depositos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.